

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE HISTORIA
ANTIGUA****CELEBRADA EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2019**

Se abre la sesión a **las 12:00** horas, en la **sala 3.31** (planta 3ª) del Edificio de Humanidades de la UNED (C/ Senda del Rey, 7; 28040 Madrid) conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación acta anterior.
2. Informe del director.
3. Reparto de docencia para el curso 2019/2020.
4. Publicaciones científicas del Departamento de Historia Antigua.
5. Aprobación de la solicitud de transformación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor a Profesor Contratado Doctor.
6. Comunicación con los tutores de las asignaturas impartidas por el Departamento de Historia Antigua.
7. Confirmación, si procede, de la licencia de Estudios para la Universidad de Bolonia, al Profesor Dr. D. Raúl González Salinero, aprobada en Comisión Permanente, reunida para tal efecto el pasado mes de enero.
8. Confirmación o renovación de las comisiones del Departamento.
9. Propuestas de nombramiento como Profesora Honorífica del Departamento de Historia Antigua a Dª Pilar Fernández Uriel.
10. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos
11. Ruegos y preguntas.

ASISTEN: (por orden alfabético)

Bravo Jiménez, Salvador, como representante de profesores tutores. Por web-conferencia.

Cortés Bárcena, Carolina, como representante de profesores tutores. Por web-conferencia.

Fernández Uriel, Pilar. Profesora

González Salinero, Raúl. Profesor.

Mañas Romero, Irene. Profesora.

Novillo López, Miguel Ángel. Profesor.

Perea Yébenes, Sabino. Profesor.

Peréx Agorreta, María J. Profesora.

Piquero Cabrero, Javier. Profesor.

Sanz Díaz, Mª Luisa. Representante del P.A.S.

Tapia López, Mª Teresa. Representante de estudiantes. Por web-conferencia.

Excusan la asistencia:

Alviz Fernández, Marco, como representante de becarios. Escrito por mail de 19-06-2019.

Toma la palabra el Sr. Director del Departamento:

1.- ACTAS

Se pide la aprobación de las actas anteriores (del anterior Consejo de Departamento, de 17-12-2018, y de las Comisiones Permanentes de fecha 31-01-2019 y 21-02-2019. Que se dan por aprobadas.

2.- INFORME DEL DIRECTOR

-Se hace mención a que la Profesora Pilar Fernández Uriel está en su último año de presencia en la Universidad como docente. Se le dan las gracias por su labor profesional, y se le desea lo mejor para el futuro.

-Plazas del Departamento. Se recuerda que se ha convocado la plaza 23629, de Contratado Doctor, con el perfil docente de Historia Antigua-II, con metodología a distancia, y con perfil investigador: Política, Sociedad y Religión en el Oriente Greco-Romano. Se recomienda que la plaza se resuelva en el mes de Octubre de 2019 por las necesidades de docencia para el curso 2019-2020.

-Provisión de futuras plazas. Se comentan los porcentajes que la Universidad está estableciendo para la adjudicación de nuevas plazas a los distintos departamentos que reclaman más profesorado.

-Máster en Humanidades digitales. Algunas instancias de la UNED han planteado la posibilidad de poner en marcha un Máster en Humanidades digitales, en el que estarían implicadas varias Facultades, a saber: Fac. de Geografía e Historia, Fac. de Filología, Fac. de Filosofía, y Fac. de Informática. Por parte de los muñidores de esta idea se pidió a nuestro departamento que propusiera algunas asignaturas susceptibles de entrar en el programa de este Máster. Se ha observado que en el diseño general del Máster prevalece la Informática sobre cualquier otra disciplina, hasta el punto de casi exigir a los profesores de las citadas disciplinas (Historia, Filosofía, Filología, etc.) ser peritos en programación. En tal sentido el Sr. Director asegura que no acaba de verle el sentido a este Máster, pues carece de un propósito formativo claro, mostrando reticencias acerca de la utilidad de las herramientas de programación informática. Se pretende que cada Facultad, de las mencionadas, contribuya con DOS ASIGNATURAS al Máster. Para la nuestra, en principio se sugieren estas definiciones de asignaturas, para el primer cuatrimestre: "Introducción a las Humanidades Digitales", "Competencias Digitales y programación para los humanistas", "Acceso y estructuración de datos para la investigación", "Análisis, tratamiento y gestión de los datos para la investigación en Humanidades Digitales". Para el segundo cuatrimestre se proponen asignaturas troncales u optativas del mismo tenor. El Sr. Director indicó a los responsables que, por parte del Departamento de Historia Antigua, solo podría

sernos útil esta metodología para la asignatura de Epigrafía Latina; y quizás también para la Numismática. Otra aplicación o asignatura iría dirigida al tratamiento digital de las imágenes. También se comenta cuál sería la Facultad sede de este máster, y se indica la opinión de la Sra. Decana en el sentido que la nuestra podría serlo perfectamente.

-Máster o Grado en Humanidades que propuso nuestra Facultad en Consejo de Facultad del año pasado. El Sr. Director indica que no se ha avanzado nada en tal sentido.

-Tutores UNED. El Sr. Director indica qué requisitos serán exigibles a los tutores para las asignaturas que imparte nuestro Departamento. Indica que el tener el Grado de Humanidades no será requisito ni exigido ni suficiente para obtener el puesto de tutor. Lo mismo ocurre con los antiguos Licenciados en Filosofía y Letras, dado que es un título a extinguir.

-La Dra. Peréx pide información acerca de la recalificación de las asignaturas de "Tendencias Historiográficas Actuales" y "Métodos y técnicas de investigación", de 4º curso. Es decir si siguen siendo optativas y si pasan, o no, a ser obligatorias.

-Asuntos económicos y presupuestos. El Sr. Director indica cuál es el remanente a la fecha. Indica que del saldo disponible, hay que descontar la compra de dos ordenadores (uno para el prof. González Salinero, en sustitución del que tenía, y otro para el prof. Novillo López, que había pendiente de asignárselo desde la fecha de su incorporación).

3.- DOCENCIA PARA EL CURSO 2019-2020

-Se llega a la conclusión de que el reparto de reparto de docencia para el curso 2019/2020, es mejor hacerlo en el Consejo de Departamento que suele haber en Diciembre de cada año, en vez de hacerlo, como hasta ahora, en el Consejo que se suele hacer en Junio. O incluso –se propone poco después— que lo óptimo sería hacer una reunión de profesores en Febrero o Marzo de cada año para fijar estos criterios de reparto, que luego serían ratificados en Consejo de Departamento.

-La prof. Peréx muestra su disgusto por algunos desajustes surgidos en la Asignatura de Historia Antigua, del Grado de Historia del Arte, en el momento en que ella, al dejar el decanato, se incorpora a la docencia. Ajustes relativos a la guía docente, al programa o al manual de la asignatura. Finalmente, los concernidos hacen propósito de enmienda para tratar de evitar esos problemas surgidos cuando un profesor cambia de asignatura.

-Se propone que al nuevo profesor/profesora que se incorpore previsiblemente en Octubre/Noviembre 2019 se le asigne esta docencia: **a)** compartir con el prof. Novillo la asignatura de "Historia Antigua" del Grado de Historia del Arte; **b)** entrar a compartir la asignatura de Historia Antigua II.

4.- Publicaciones científicas del Departamento de Historia Antigua

La profesora Mañas toma la palabra para informar acerca de la revista ESPACIO, TIEMPO Y FORMA – SERIE II, HISTORIA ANTIGUA. Los datos de la publicación fueron enviados y sometidos a evaluación a la FECYT para solicitar, y obtener su caso, el “sello de calidad”. La prof. Mañas indica que la FECYT contestó negativamente a la petición, considerando que la publicación no cumplía con los requisitos necesarios, según su criterio.

La prof. Mañas indica que se ha hecho un escrito de alegaciones, incluyendo en el mismo las sugerencias de algunos profesores de este Departamento. La prof. Mañas nos da copia de ese escrito, que se añadirá como anexo a este acta, y queda archivada junto con la misma por el Sr. Secretario del Departamento, quedando a la disposición, para su consulta, de los miembros del Departamento.

Se determina que el prof. Novillo, que se hará cargo de la dirección de la revista, habrá de tener presente las consideraciones o sugerencias de la FECYT para tratar de paliar los defectos que, a juicio de este organismo, tiene la revista, en particular: aumentar la participación internacional, tanto en el Comité Científico, como en la aportación de trabajos en lenguas extranjeras.

La prof. Mañas también informa a los miembros del Consejo acerca de los artículos recibidos hasta la fecha para el número siguiente de la revista.

El Sr. Director informa acerca de la iniciativa de poner en marcha una serie de publicaciones monográficas del Departamento de Historia Antigua, con el nombre de *Bibliotheca Alexandriana*. Se da a los presentes una hoja con el logo de la colección y unas líneas generales con lo que se pretende al poner en marcha esta colección, y algunas de sus características, que también se someten a debate.

En principio parece que la Editorial UNED se compromete a sufragar los gastos de esta publicación, que sería –como idea inicial– una subserie dentro de la colección “Arte y Humanidades”.

El prof. González Salinero toma la palabra para aludir a una reunión que tuvieron algunos profesores de nuestro departamento con la Directora de Publicaciones de la UNED. En la reunión en la sede de la editorial se puso en evidencia que la UNED publica muchos manuales pero pocas monografías científicas, de modo que iniciativas como esta no solo se acepten de buen grado sino que se consideren necesarias para el prestigio editorial de la UNED de cara a su evaluación en ANECA u otros índices de calidad de editoriales. El prof. González Salinero también indica que, con vistas a mejorar ese prestigio, se podrían admitir libros completos escritos en idiomas distintos del español.

Volumen de Homenaje a la Prof. Pilar Fernández Uriel. El Sr. Director informa de que el volumen “está prácticamente acabado”, y pregunta cómo y dónde publicarlo. Propone que asuma los gastos de edición el Departamento. Da un presupuesto inicial de unos 3.800 euros + 1650 de maquetación. Se pide permiso para aprobar este gasto. La idea inicial es hacer una edición no venal de 150 ejemplares y luego poner los PDF de libre disposición en la web del Departamento.

La prof. Peréx se queja de no haber sido informada antes de este homenaje. El Sr. Director indica que él no es factótum del homenaje, sino que simplemente se ha sumado a la iniciativa surgida en la UCM por parte de dos profesoras de esa Universidad. Al parecer varios profesores de nuestro Departamento no han recibido

carta de invitación para colaborar en tal homenaje. La propuesta del Sr. Director de que nuestro Departamento corra con la mayor parte de los gastos de edición, se aprueba por mayoría con el voto afirmativo de los presentes, y con la abstención –por las razones aducidas por ella misma antes– de la prof. Peréx, que ruega que su abstención conste en acta; y así se hace. La misma añade luego, que su abstención se debe “un defecto de forma” (*sic*).

5.- APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE TRANSFORMACIÓN DE UNA PLAZA DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR A PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Se aprueba por unanimidad la transformación de “Ayudante Doctor” a “Contratado Doctor” la plaza que actualmente ocupa la Dra. Irene Mañas Romero.

6.- COMUNICACIÓN CON LOS TUTORES DE LAS ASIGNATURAS IMPARTIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE HISTORIA ANTIGUA

El Sr. Director indica que hay poca comunicación entre los Equipos Docentes y los Tutores, y que habría que tomar alguna medida para remediar la situación, dado que han surgido algunos problemas puntuales durante este curso de algunos profesores con algunos de los tutores asignados a sus asignaturas, como es el caso del prof. Perea, que toma la palabra, y expone brevemente algunos de estas incidencias. Tras una discusión acalorada en algunos momentos acerca de la revisión de la nota puesta por los tutores a las PEC, y de otras opiniones sobre la carga de trabajo y las responsabilidades de tutores y profesores, se llega al consenso general de tener que regular de algún modo las relaciones académicas entre los Equipos Docentes y los profesores Tutores. Y se propone que el Departamento, como tal, haga un escrito dirigido a los Tutores con recomendaciones para tratar de evitar problemas como los que han salido a debate durante este Consejo.

7.- CONFIRMACIÓN, SI PROCEDE, DE LA LICENCIA DE ESTUDIOS PARA LA UNIVERSIDAD DE BOLONIA, AL PROFESOR DR. D. RAÚL GONZÁLEZ SALINERO, APROBADA EN COMISIÓN PERMANENTE, REUNIDA PARA TAL EFECTO EL PASADO MES DE ENERO 2019

Se confirma la autorización por parte del Departamento, con la aprobación de los presentes.

8.- CONFIRMACIÓN O RENOVACIÓN DE LAS COMISIONES DEL DEPARTAMENTO

Comisión permanente: formada por el Sr. Director (Prof. Javier Cabrero Piquero) Sr. Secretario (Prof. Sabino Perea Yébenes) Prof. Raúl González Salinero, como representante de Profesores Titulares (hasta 30 sept. 2019).

M.J. Peréx Agorreta como representante-reserva de Profesores Titulares (hasta 30 sept. 2019), y representante principal desde 1 Octubre 2019.

Prof. Pilar Fernández Uriel, como representante de Profesores Eméritos.

Prof. Irene Mañas Romero, como representante de Profesores no Permanentes

Prof. Carolina Cortés Bárcena, como representante de Profesores Tutores
Marco Alviz Fernández, como representante de becarios (hasta que le caduque
el contrato)

M^a Teresa Tapia López como representante de estudiantes
y M^a Luisa Sanz Díaz, como representante del PAS.

Comisión de Doctorado: todos los profesores del Dpto.

9.- PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO COMO PROFESORA HONORÍFICA DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA ANTIGUA A D^a PILAR FERNÁNDEZ URIEL

Se aprueba por unanimidad.

10.- ASUNTOS DE TRÁMITE Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS

Se acuerda que el prof. Miguel Ángel Novillo sea el nuevo director de la revista
ESPACIO, TIEMPO Y FORMA, SERIE II – HISTORIA ANTIGUA a partir del próximo
número de 2020.

11.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra la Prof. Pilar Fernández Uriel para dar las gracias a todos los
presentes, indicando que ha sido para ella un verdadero orgullo el haber pertenecido a
esta Institución (a esta Universidad y a este Departamento) durante los 30 años que ha
pasado aquí como docente e investigadora.

*

Sin más asuntos que tratar, se clausura la reunión a las 14 horas y un minuto.

Sabino Perea Yébenes
Secretario de Departamento.